

LA INDUSTRIA

Órgano de los intereses rurales é industriales

Gerente: José F. Arenas

Oficina: Calle 25 de Mayo núm. 427

DIARIO DE LA TARDE

Suscripción	
EN LA CAPITAL	
Por un mes.	\$ 0.40
" trimestre.	" 1.00
" año	" 4.00
EN CAMPANA	
Por un mes.	" 0.60
" seis meses	" 3.00
" un año	" 5.50
Número suelto	" 0.2
" atrasado.	" 0.10

Se reciben avisos y solicitadas hasta las 9 de la noche.
Los manuscritos sean ó no publicados no se devuelven.

LA INDUSTRIA

MONTEVIDEO, FEBRERO 16 DE 1895

Escuelas Agrícolas

En todos los países adelantados, lo que más preocupa la atención de los gobiernos es que no se descuidó la educación de sus soberanos.

La instrucción es sin duda alguna, la base del engrandecimiento de un pueblo por consiguiente es objeto de vital importancia, destinándose siempre de la república, grandes cantidades para su sostenimiento.

Pero esta educación debe abarcar todas las ramas del saber humano, cosa que los ciudadanos puedan escoger la profesión que crean de más beneficios resultantes, si no esa limitación viene á dárnos como consecuencia, que sacando unas profesiones las demás son desconocidas y llega el tiempo en que hay mas personas con títulos; que clientes, que puedan hacer uso de sus conocimientos científicos, y eso pasa entre nosotros donde apesar de ser un país sin duda alguna, uno de los que se halla mas adelantados en la instrucción, vemos que cada vez aumentan los ciudadanos con títulos y escasean los títulos en que ocuparse.

Por eso es necesario que lo mas pronto posible se funden escuelas destinadas á fomentar la agricultura, donde se puedan sacar ciudadanos de provecho para el hogar y para la patria.

Fundense esas escuelas, pudiendo obtener grandes utilidades.

Creánsen una lo menos en cada departamento para facilitar los estudios á todos los ciudadanos.

Destinense parte de las rentas departamentales en su creación y sostenimiento. Aprovechese los terrenos fiscales que

FOLLETIN

CODIGO RURAL

REFORMADO

De la República O del Uruguay

Si sus derechos reconociesen el origen de su oneroso, obtendrá en su caso la correspondiente indemnización.

633.—El que durante treinta años hubiere disfrutado de un aprovechamiento de aguas públicas, sin oposición de la autoridad ni de tercero, continuara disfrutándolo cuando no pueda acreditar que obtuvo la competente autorización.

634.—Toda concesión de aguas públicas se entenderá sin perjuicio de tercero y salvo el derecho de propiedad.

El otorgamiento de aguas públicas para cualquier aprovechamiento no infiere responsabilidad al Gobierno, respecto de la disminución que, por causas fortuitas, pudieran experimentar las mismas aguas en lo sucesivo.

65.—En las concesiones de aprovechamiento de aguas públicas, va incluida la de los terrenos necesarios para las obras de presa y de los canales, y acequias, siempre que sean públicos ó del Estado ó del número de vecinos,

Respecto de los terrenos de propiedad particular, procede, según los casos, la

están hoy por completo abandonados y verán si con muy pocos gastos se puede llevar á cabo esa magna obra.

TRIGO, LINO Y MAÍZ

DEL MAÍZ, GRANO DEL AÑO

Tomamos del periódico «La Semana Rural» de Buenos Aires.

Bueno, prometedor, excepcional se presenta el corriente año para la cosecha de maíz en la República, principalmente en las dos provincias mayormente agrícolas, Buenos Aires y Santa Fe.

El hecho no puede ser más favorable ni la noticia más halagüeña, y ello no solamente por el significado que entraña, si que también por las expectativas circunstancias que concurren.

Con efecto, según los datos que se han hecho públicos, procedente de fuentes insospechables y abonados por cifras intergigantescas, parece que la cosecha de trigo será este año de desastrosos efectos para los chacareros de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

En muchísimos puntos de la primera de las provincias mencionadas el renimiento total no recompensará ni siquiera remotamente, los gastos de siembra, cultivo, tripla y recolección.

Si á todo esto se agrega la carestía de los braceros, consecuencia natural de la escasez de gente, se comprenderá sin trabajo que la cosecha de trigo acarrearía perdidas este año para los sembradores de este grano.

Por lo que respecta al lino, la situación y perspectivas de la cosecha de esta semilla no son mucho mejores que las del trigo.

El maíz sera, pues, esta vez el grano del año, al mismo tiempo que la salvación económica del chacarero en Santa Fe y Buenos Aires.

Un colaborador de «La Semana Rural» persona entendida en asuntos de chacra y que acaba de llegar de Chivilcoy nos asegura que tanto en aquel partido como en todos los demás ubicados en aquella zona de Buenos Aires, el estado de los maizales no puede ser más plácero.

Según aquella misma autorizada referencia, los labradores de por ahí obtendrán este año una pingüe ganancia con el maíz.

De otra fuente no menos autorizada y fidedigna, llega la versión de que hace mucho tiempo que no se tenía vista en Buenos Aires una cosecha de tanto rinde y tan general resulta esta halagüeña versión, que es forzoso creer en tan buen resultado final, sin embargo de haberse perdido gran parte de los maizales de Ramallo, San Nicolás, Constitución, y algún otro punto de Buenos Aires y Santa Fe.

servidumbre forzosa acordada ó bien la expropiación resuelta por el Gobierno, previo siempre expediente, salvo lo dispuesto en el artículo 465.

Las aguas concedidas para un aprovechamiento pueden aplicarse á otro diverso con solo el permiso de la Municipalidad, si el nuevo aprovechamiento no exigiese mayor cantidad de agua, ni alterase alguna en la calidad y pureza de ésta, ni en la altura de la presa, dirección y nivel de la corriente.

536.—En toda concesión de aprovechamiento de aguas públicas, se fijará, en metros cúbicos ó en litros por segundo, la concedida; y si fuese para el riego, se expresará además por hectáreas la extensión del terreno que haya de regar.

Si los aprovechamientos anteriores á la publicación de este Código, no estuviesen fijado el caudal de aguas, se entenderá concedido únicamente el necesario para el objeto del aprovechamiento, pudiendo el Gobierno establecer, al efecto, los modulos convenientes á costa de los interesados.

La aplicación de estas disposiciones y los permanentes sobre el tiempo del disfrute del agua se encuadrará á los reglamentos administrativos ó á las ordenanzas de las comunidades regantes que se establezcan.

637.—Siempre que las concesiones y en los disfrutes de cantidades determinadas de agua por espacio fijo de tiempo, no se exprese otra cosa el uso continuo se entiende por todos los instantes, si fuese por días, el día natural se entenderá de 24 horas, desde media noche; si fuese de

Complicados llevamos estas noticias á conocimiento de nuestros lectores y de todos aquellos que se interesen por el buen éxito del año agrícola.

Registro.

Asociación de agricultores

DE RAZA LINCOLN

RESULTADO DE SU PRIMER CONCURSO

Dice «La Semana Rural» de la vecina capital:

De acuerdo con el programa de nuestros lectores conocen, celebróse en la última semana en el partido de Clascomús, el primer concurso-feria de animales de especie ovina, organizando por la asociación de criadores de raza Lincoln.

Se vendieron 261 reproductores, cuyo importe total asciende á la suma de 26 800 pesos.

Entre los principales vendedores figuran los Sres. Felipe Senillosa, Diego Reid Shennin, Gibson, Newton, Vivot, McDonald, Pereda, Agustín Justo, Liebes, Guillermo Bell y Pastor Senillosa.

Se ha realizado este torneo conforme en un todo con el programa de la asociación habiéndose efectuado la venta en el término de 24 horas.

Los martilleros que han cooperado son los Sres. Ballrich; Justo Alchourrón y Aristegui.

Entre los concurrentes á la exposición de específicos han figurado los representantes de Cooper, Lawes, Liadlaw, Kelsey, Edison, Tomlinson y Haywar, Pettile, contribuyendo con sus instalaciones al buen éxito del torneo.

Clausurado el torneo, los criadores asociados se han dado cita para asistir á la feria de la Sociedad Rural Argentina, con el objeto de cambiar ideas sobre el lugar en donde se ha de celebrar la fiesta el año venidero.

Exportación de ganado en pie

MERCADO BRASILEÑO

Trascribimos de nuestro colega «La Semana Rural» de Buenos Aires.

A la buena noticia que no hace mucho tiempo llevaramos á conocimiento de nuestros lectores, de haber el gobierno brasileño revocado la medida restrictiva de carácter aduanero-sunitario que se impusiera á la importación de nuestros ganados vivos en aquel mercado, tenemos

taute el dia ó la noche, se entenderá entre la salida del sol y la puesta, y si fuese en por semana, se contaran desde las doce de la noche del Domingo, si fuesen por los días festivos ó con exclusión de ellos, se enterarán los de precepto, en que no se puede trabajar, considerándose únicamente los días festivos aquellos que eran tales en la época de la concesión ó del contrato.

638.—Las autorizaciones para hacer estudios de todo aprovechamiento de aguas marítimas ó terrestres, las concederá el Gobierno, y llevará consigo los derechos siguientes:

1º. El de poder reclamar la protección y auxilio de las autoridades.

2º. El poder entrar en propiedad ajena para verificar estudios, previo permiso del dueño, juzgándole ó colonio, si residiese en el pueblo, y en caso contrario ó en el de negativa, el del Juez de Paz, quien deberá concederlo siempre que se añaude competentemente el pago, dentro del tercio día de los datos que pudiere causarse.

3º. El de conservar la propiedad de sus estudios y planos y disponer.

639.—Siempre que mediante subvención del Estado las concesiones de aprovechamiento de aguas, lo mismo que la de desecación y saneamiento, se adjudicaran en pública subasta.

En tal caso si el remate no quedase á favor de quien presentó los estudios y planes aprobados, será reintegrado del valor de ellos por el rematante, en virtud de tasa por días, el dia natural se entenderá de 24 horas, desde media noche; si fuese de

que agregar hoy la noticia no menos grata y trascendental de que informa en síntesis el siguiente telegrama, recibido en nuestra Cancillería el viernes 8 del corriente y remitido por el ministro argentino en Río.

Petrópolis, febrero 8/94.—Señor ministro: El gobierno del Brasil, accediendo á mi pedido suspendió cobranza del impuesto de importación de ganado en pie.

El desembarco de ganado sigue efectuándose regularmente sin que en los últimos días haya ocurrido incidente desagradable.

Como se ve, el hecho es de trascendencia visible para nuestro comercio exterior y para nuestra industria ganadera los que indudablemente han de activarse en mucho con la apertura, ó mejor dicho con la reapertura de este mercado sin trabas restrictivas ni gabelas onerosas.

Siendo, como es, la República Argentina una nación, cuyo primer factor de desarrollo consistió en la ganadería, es de gran interés para su porvenir económico é industrial todo hecho que contribuya con eficiencia á robustecer el mayor desarrollo de la población pecuaria que cubre sus campos, en cuya categoría de hechos se encuentra sin duda el que noticiamos en estas líneas.

De plácemes, pues, deben estar nuestros hacendados y las personas que consagran su actividad y su capital á la exportación de nuestro ganado en pie.

Para concluir, debemos cumplir con el deber de justicia de enviar un aplauso á nuestro ministro en el Brasil y al de aquella nación cerca de nuestro gobierno, doctores García Méron y Abbott, respectivamente, a cuya inteligente gestión se debe en primera linea la realización del hecho que anunciamos.

INFORME

ACERCA DE UNA NUEVA EPIZOOTIA

El profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria doctor Davel, que fué comisionado para estudiar una enfermedad desconocida que se había declarado con carácter epidémico en un establecimiento de Pehuajó la presentó á dicha Facultad un detallado informe en el que, después de dar cuenta de su misión, calificó la enfermedad de pereza del tren posterior (Deslomamiento de los cordones) y opina que la causa es probablemente un agente infeccioso.

Dice que ataca generalmente á los cordones de los diez á los quince días después de su nacimiento, habiendo observado algunos en los de dos ó tres meses de edad.

Los cordones atacados en la primera

para la concesión los proyectos de más importancia y utilidad y, en igualdad de circunstancias, los que antes hubiesen sido presentados.

En todo caso se fijará el máximo canon que el concesionario pueda exigir á los regantes.

340.—Todo concesionario depositario, en garantía del cumplimiento de las condiciones de la adjudicación ó concesión, 1 por 100 del presupuesto de las obras.

Si dejase transcurrir quince días sin hacer el depósito, se declarará sin efecto la adjudicación ó concesión.

Si hubiese mediado subasta pública con fianza exigida á los que tomase parte en ella, esta fianza la perderá el adjudicatario que á los quince días de la adjudicación no constituyese el depósito de que trata el párrafo anterior.

511.—A las empresas concesionarias se les devolverá la suma del depósito en garantía ó medidas que acrediten haber ejecutado los trabajos suficientes á cubrir su importe; y en reemplazo de depósito se considerará especialmente hipotecada la obra hecha.

642.—En toda concesión de aprovechamiento de aguas públicas, se fijará el término para la conclusión de las obras.

Transcurrido este, sin haberse terminado las obras ni solicitado prorroga, mediante justa causa, la autoridad de quien hubiese emanado la concesión la declarará caduca por si ó por instancia de tercero y previa audiencia del concesionario.

Podrá dictarse igual declaración siem-

pres de que mueren siempre de los 30 ó 40 días y es la juventud causa favorable al desarrollo del mal.

Los que resisten hasta los seis meses pueden considerarse salvos, aunque en estos la enfermedad se presenta estacionaria.

Del 85 al 90 por ciento de los corderos son atacados por la enfermedad, y son raros los que la resisten.

La enfermedad, de que se trata se ha notado en Pehuajó desde años atrás, pero no se había revelado aún en su carácter epidémico.

Pintura de papas

Se cuecen 10 kilogramos de papas, se tamisan para que la pasta sea homogénea.

Se hacen hervir 30 litros de agua con un kilogramo de malta chancada; se decanta y en este líquido se diluye la papa hachéndola hervir y la pintura está hecha.

Se colorea como se quiere; con tiza para la pintura blanca; con azul, tierra verde, amarilla, roja, etc.

El espesor se deja al gusto del pint

Ecos del Salto

Es cuestión indiscutible, que uno de los puntos más importantes de la República, es á buen seguro, la ciudad del Salto, no solo por su posición geográfica, por su hermoso puerto, sino que es la segunda ciudad comercial de este país después de Montevideo.

El Salto ocupa en la actualidad, un puesto elevado por su comercio bien extendido, que abarca puede decirse, inmensas proporciones que le dan vida la producción de la vid que cosechase en grande escala en aquella fértil zona de la República.

Allí se vive como en la mayoría de las poblaciones que forman nuestro territorio; es vida monotonía y sin iniciativas de progreso, al contrario, aquel vecindario se preocupa del adelanto moral y material del mencionado departamento.

No hace muchos días, tuvimos ocasión de transcribir en las columnas de este mismo diario, una agradable noticia, de que, la Municipalidad de aquel punto llamaba a propuestas para la construcción de una nueva línea de trenes, que recorrerán las principales calles de la hermosa ciudad salteña.

Nuestro corresponsal, nos dice, en carta recibida ayer, que éste año la cosecha de la vid dará muy buenos resultados, porque la mayoría de los viticultores se encuentran entusiasmados, aunque estos abrigaban la creencia, de obtener un beneficio mayor á las cosechas anteriores.

INFORMACIONES

Maquinaria—Han llegado ya la mayor parte de las máquinas que han sido compradas en Europa para el Molino que se construye actualmente en las inmediaciones de Trinidad, siendo su propietario el señor Matías Esquivel.

Tan pronto llegue todo el material vendrá el mecánico enviado por la casa vendedora, para montar el molino, que empezará á funcionar brevemente.

El señor Esquivel ha comprado algunos miles de kilogramos de trigo para empezar la molienda.

Con este motivo al inaugurar el establecimiento habrá en él una gran fiesta.

Una buena compra de lanas—Señor Don José R. Pérez, comerciante de Trinidad; ha comprado á don Alberto E. Panot una cantidad de lana á precio reservado, aunque se asegura que alcanza á *des pesos* los 10 kilos.

Es un precio bueno el que ha obtenido el señor Penot.

Ferro-Carril del Norte—Dentro de pocos días se procederá á la elección del Nuevo Directorio del Ferro-Carril del Norte.

Suenan las siguientes personas:

Titulares—Don Prudencio Ellauri, Alfredo Febel, José M. Irisarri, Bernabé Quirós, José B. Iglesias,

Suplentes—Don Eugenio Garzon, Gregorio Sanchez, Carlos E. Barrios, Julian Herrera y Alvarez, José S. Babot.

Comisión de cuentas—Don Enrique Stewart, Pedro Gomez.

Amortización de la Deuda Consolidada—La casa Glyn Mill Currie y Cia., de Londres, á telegrafizado al Gobierno anunciándole que en la amortización de propuestas de la Duda Consolidada del Uruguay, de cuyo servicio está encargada la casa antes citada en Inglaterra, fueron aceptadas 211,400 libras, nominales en títulos de dicha Duda al precio medio de libras 49,10 chelines por cada 100 libras.

En la amortización practicada por la Oficina de Crédito Público fueron aceptadas propuestas por libras 32,640 al precio medio de libras 48,9,10 pen. ojo, ó sea por ciento de pesos 18,491.

Un olivo de 2,000 años—Según un periódico extranjero, existe cerca de Atenas (Grecia) un olivo que cuenta la friolera de dos mil años.

Al formar el tránsito de una línea ferrea que parte de aquella ciudad, han desviado dicha línea para no tener que arrancar aquél olivo milenario, que tantas generaciones ha visto pesar por la superficie de la tierra.

En verdad que hubiera sido una profunda calamidad abatir aquel ejemplar rarísimo, único de una fuerza vegetativa verdaderamente asombrosa.

Contrato de arrendamiento—Quedó ayer firmado entre el señor Jacinto Casaravilla y la inspección departamental, el contrato de arrendamiento de la finca

del señor Casaravilla situada en el camino Milán 414, destinada á escuela pública, mediante la suma de 40 pesos mensuales.

Las escuelas—Su apertura—Ayer han comenzado nuevamente las tareas escolares, habiendo dado principio á la matrícula de alumnos.

Esperamos que este año superen si es posible, los resultados halagüenos á los obtenidos en 1894.

El Coronel Abreu—Ayer regresó de su establecimiento de campo sito en Pando, donde había ido á pasar unos días en el seno de su familia.

En el tren de turno de hoy vuelve al Salto, el jefe de los de Cazadores, allí destacado.

El vapor «Vigilante»—Ayer salió de nuestro puerto con destino á la Isla de Flores el vapor del tráfico «Vigilante», conduciendo á su bordo gran cantidad de medicamentos y hielo destinados para los enfermos que allí se encuentran en asistencia.

Telegrama sanitario—Buenos Aires, Febrero 15 de 1895.—Presidente de la Junta de Sanidad.

Montevideo.—Oficial.—Trasccribe á V.S. de telegrama que acaba de recibir de nuestro consul en el Rosario.

Ayer miércoles ocho casos nuevos y tres defunciones.

Saludo á V.S.—Ernesto Farias.

Hallazgo de un cadáver—Por el Comisario del Buceo fué encontrado, ayer en la plaza, el cadáver de un marinero, de que resultó ser el del «Tiradentes» de que dimos cuenta haberse ahogado.

El cadáver le fué entregado al Comandante del crucero brasileño.

De alta—Ha sido dado de alta y pasado á la Cárcel Correccional á disposición del señor Juez Letra lo del Crimen de segundo turno, el encausado Rosendo Puentes, preso conjuntamente con José Lemo, por imputación del delito de peleas y heridas.

Marina Nacional—Esta sociedad carnavalesca que se encuentra situada en la calle de Lavalleja, inaugura esta noche su espléndido salón con un gran baile.

El naufragio del vapor «Elmete»—Se ha confirmado la noticia recibida del Brasil, referente á la pérdida del vapor inglés «Elmete».

Los últimos telegramas hacen saber que dicho buque fué sorprendido en las costas brasileras por grandes temporales.

El cargamento que conducía consistía en 12,700 fardos de lana y 1,800 carneros en pie, además de una fuerte partida de frutos del país, perteneciente á los señores Wilson Sons y Cia quienes lo habían asegurado en varias compañías.

Se ignora la suerte que hubieran corrido los tripulantes.

Sociedad disuelta—De común acuerdo se ha disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de Molinari, Moglione y Cia.

Los señores Emilio Molinari y Juan Moglione participan al comercio que seguirán en la explotación del molino y fábrica de fideos denominado Molino de Sarandí.

Convocatoria—El Directorio de la Destilería Oriental convoca á los accionistas á asamblea general extraordinaria para el 24 del corriente á las 3 de la tarde.

La convocatoria tiene por objeto someter á la deliberación de la asamblea un proyecto de disolución de sociedad presentado y suscrito por varios accionistas.

Síndico provvisorio—En el curso de Francisco Montans se ha nombrado síndico provvisorio al señor Mario Rodríguez, disponiéndose la entrega de los bienes del fallecido.

El «Carnaval Político»—Ayer se puso en venta una hoja sarta titulada «Carnaval Político».

Contiene ella, un crecido número de versos de diferentes comparsas.

Su autor lo es el señor Pedro Fernández Navarro.

Bajo fianza—El once del corriente debía haber sido puesto en libertad bajo fianza el hacendado de Rio Negro don Guillermo Morgan que se hallaba preso por haber violado la cuarentena.

El «Atlántico»—Por disposición de la Junta de Sanidad, le fué ordenado al buque inglés «Atlántico» fondearán próximo á la tercera isla.

Esta disposición se debe al haber arribado á nuestro puerto dicho buque con enfermos de fiebre amarilla á su bordo.

Nombramientos aprobados—El gobierno ha aprobado los siguientes nombramientos que le fueron propuestos por la Dirección General de Instrucción Pública.

—Francisca García de la Vega, como maestra de la Escuela Rural núm. 40 del Departamento de Canelones.

—Maria Harretche como maestra interina de la Escuela Rural núm. 37 del Departamento de Cerro Largo.

—Concepción Bermúdez como maestra interina de la escuela rural núm. 16 del Departamento de Canelones.

Pago de alquileres—La Tesorería General de Instrucción Pública darácomienzo el lunes próximo al pago de los alquileres de casas ocupadas por las escuelas públicas de este Departamento, correspondientes al mes de Enero próximo pasado.

En el Centro Gallego—Mañana celebra este centro la 14 función de turno, con el siguiente atractivo programa:

1. = Sinfonía, á gran orquesta.

2. = La zarzuela en un acto: «Dos canarios de café».

3. = La zarzuela en un acto: «Coro de señoras».

4. = La celebrada zarzuela en un acto: «La Verbena de la Paloma».

—El Carnaval será conmemorado por el Centro con tres grandes bailes que tendrán lugar en los días 21 y 26 de Febrero y domingo 2 de Marzo.

Descarriamiento—Ayer como á las nueve y media a. m. en la plaza Independencia, frente al café Nuevo, esquina 18 de Julio, descarríase un vagón de la compañía de trenes de la Unión y Marañas, á causa de un choque con una de las regadoras de la Municipalidad, sin que hubiera consecuencia mayor que lamentar que el co-siguiente susto de los señores pasajeros.

Otro título—Parece que á un jefe de sección del Departamento N. de Ingenieros, el que según hemos oido decir, no tiene título suficiente para desempeñar dicho cargo, se le va á exigir se ponga en regla, máxime que el art 21 de la ley orgánica de aquella reputación se dará terminante referente á las condiciones que deben de llenar los señores que desempeñan aquellos puestos.

Nos parece justa y equitativa la medida, cuanto que se trata de darle carácter de seriedad á esa repartición, que tanto lo necesita.

Solicitudes matrimoniales—Han solicitado contrar matrimonio:

—Enrique Jannotti italiano 27 años soltero sombrerero, con Teresa Demarco, italiana 17 años, soltera. labores de su sexo.

—Fra. Isigo Odvette, español, 49 años, viudo de Muriel Lema, joraletero, con Señora López español, 36 años, viuda de Manuel Varela, labores de su sexo.

CAMPANA

Últimas noticias

MELO

Como estaba anunciado tuvo lugar el funeral que la familia del general brasileño Gumerindo Saraiva, mandó celebrar por el descanso eterno del alma de aquél que en vida se llamó Gumerindo Saraiva. Asistió á ese acto una concurrencia immense tanto de señoras como caballeros.

El acto religioso fué celebrado con toda pompa, oficiando en él el cura parroco don José Montes.

En el atrio de la iglesia se había colocado un álbum en el que han puesto sus firmas como unas docenas de personas, no conteniendo ese álbum la firma de todos los concurrentes al acto por que la premura del tiempo no dió lugar para ello.

Ese álbum tenía, en su primera página, la dedicatoria siguiente:

«En testimonio de condolencia por la muerte del tan malogrado como heroico General Don Gumerindo Saraiva, arrebataido en el curso de homéricas batallas del diez de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro al cruento día de su post mortem sus hijos y á la admiración de su patria y del mundo».

Villa de Melo, el 12 de Febrero de 1895.

Terminado el oficio religioso; en el atrio de la iglesia y al despedirse el duelo, el doctor Siturnino Espinondas de Arruda, emigrado brasileño, leyó un bien inspirado discurso en el cual hizo resaltar las calidades guerreras que poseía el general Saraiva, el héroe más grande de la revolución brasileña.

Dijo el orador que si la revolución hubiera tenido dos Gumerindos, el éxito

mas completo hubiera coronado sus anhelos y la familia brasileña hoy dispersa y desunida por las consecuencias de una lucha fratricida, estaría disfrutando de bienestar al calor de la patria, que es de todos, y de la tranquilidad del hogar.

FLORIDA

El lunes de mañana aconteció un suceso lamentable que pudo ser de fatales consecuencias.

Vinajala en un tilbury por la calle 23 de Septiembre, esquina Montevideo, el señor Salgado acompañado de uno de sus dependientes, de apellido González. Al llegar al punto indicado, fué llevado por delante el tilbury por un carro de Plaza.

El señor Salgado logró salir eludiendo del percance, pero no si el joven González que resultó con varias contusiones. Debido al chequé, el caballo tascó el freno y desbocándose, empidió verlina carrera, dandoles caza á duras penas cerca del Cementerio viejo, gracias á los esfuerzos de una persona que se encontraba en el teatro del suceso.

El dia 7 del corriente en la casa de Juan Socha falleció repentinamente al individuo Pedro Sevade, quien momentos antes se ocupaba en la construcción de un pozo.

TELEGRAFOS

EUROPA

LONDRES—15—Fué rechazada hoy por inmensa mayoría de votos en la Cámara de los Comunes la moción pidiéndole la reconsideración del castigo impuesto á los condenados irlandeses.

Este suceso ha producido gran éxito en el pueblo.

—Las cobranzas en Sud América han producido un encaje metálico de 110,000 libras esterlinas.

PARIS—15—No tendrá lugar el duelo proyectado entre el Conde de Bari y duque de Parma.

Este último ha dado satisfacciones al primero.

—Firmóse el contrato con la casa inglesa para el transporte de los materiales de guerra á Madagascar.

Se ha recurrido á una casa inglesa por que las casas nacionales pellizcan el doble del precio.

MADRID—15—Ha llegado á Barcelona Ruiz Zorrilla, á restablecerse de su salud.

Se instalará definitivamente en Villa payosa, provincia de Alicante.

—E' goza la que sigue creciendo de manera alarmante.

Las inundaciones son inminentes.

—Del Tanger comunican la llegada cerca del Sultan de Marruecos de un destacamento de Caballería morisca con trofeo de guerra,

BUEBOS AIRES

Febrero 15/94.

—Muy comentado el reportaje del Tiempo á un oficial brasileño de Melo.

Este sostiene que Rio Grande quiere la pacificación de Rio, pero á condición de que el gobierno que se proponga sea de simpatías generales.

—En la casilla 5 del puerto falleció el colero Bayley.

—El carnaval no se suprime —Lo único que habrá es que se lo impone al pueblo ciertas restricciones.

—El partido radical ha declarado fuera de su seno á la fracción de Mendoza que hizo causa común con el oficialismo,

—Está pronto para pasarse á la cámara un proyecto sobre colonias.

El rumor

Chocolate Rizzardini

Recomendable por las materias ali menticias que lo componen.—Teléfono de la Cooperativa núm. 333

Depósito: Avenida General Rondeau 39 y 41

Mercado de Cereales

Pocas han sido las operaciones efectuadas en este mercado presentándose los precios bajos para los trigos.

Las ventas son:
200 bolas trigo nuevo de Canelones a \$ 1.50 los 100 kilos.
160 id. id. de Montes a \$ 1.50 id. id.
120 id. id. de id. a \$ 1.49 id. id.

Los fondos argentinos

Buenos Aires, Febrero 16.

Oro 319.50:
Ibid fin de mes, 252.00.
Cédulas 8 ojo 19.60.
> G. 18.80.
> M. 19.50
> N. 19.00.

El oro en Buenos Aires

Buenos Aires, Enero 16.

OFICIAL PRIMERA RUEDA

Abrió a 348.50.
Cerró a 310.00.

En la Tablada

Por intermedio del corredor Arocena se realizó hoy un negocio de 300 novillos para invernlar precedente de Cerro Largo. Fueron compradores los señores Villegas y Sierra.

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladero, fueron como sigue:

Bueyes: \$ 15 1/2.
Novillos: \$ 12 a 15 1/2.
Vacas: 9 a 10 1/2.

Terneros—2 1/2, 5 1/2.

PARA SALADERO

Vacas: a \$ 12, 10 1/2 v. 9.
Novillos: a \$ 12, 7 1/2, 1 1/2, 18 1/2, 12 1/2
15 1/2, 15 y 13 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas a \$ 9, 9 y 1/4.

Vapores en trados en Febrero

NOMBRE BANDERA FECHA PROCEDENCIA

— — — — —

América..... italiano.. 15 Génova y esc.
King Bledy, inglés.... 15 Amberes y Lls.
Oreana..... inglés.... 16 Valparaíso y esc.
Nile..... inglés.... 16 Southampton id.
Newton..... inglés.... 17 Liverpool
M. Bruzzo..... italiano.. 20 Génova y esc.
Britania..... inglés.... 22 Liverpool y esc.
Rosarian..... inglés.... 25 Glasgow y esc.
Ocampo..... inglés.... 26 Amberes y esc.
Homer..... inglés.... 26 Amberes y Lls.
Vitoria..... italiano.. 27 Génova y esc.

Vapores a salir en Febrero

NOMBRE BANDERA FECHA PROCEDENCIA

— — — — —

Gartow... inglés.... 18 Dunkerque y esc.
B. Ayrean inglés.... 20 Dunkerque y esc

Remates

Bernardo Cluzet y C. A

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

UNA QUINTA

En el camino de Castro núm. 216 Posición espléndida a 3 cuadras de Prado y 4 del Puente de la Duranas. Rodeada de las hermosas quintas de Casaravilla, do Castro Testaseca, Talca, Artagaveytia, Rodriguez Larreta, y otras. El tranvía del Reducto pasa por su frente.

Situación importantísima y de mucho porvenir. Buen edificio compuesto de 4 hermosas piezas de azotea vestibulo, caballeriza, arboles frutales, algibe, aguas corrientes y demás comodidades.

Algún de lo que pocas veces se pone en venta en estas épocas.

Venta terminante; al mejor postor, por orden del Sr. Juez I. de lo Civil

Dr. Regules, la que tendrá lugar en la misma propiedad el dia 25 de Febrero á las 5 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez I. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del corriente Febrero á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero público D. Bernardo Cluzet asistido del y Actuario Alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un terreno con los edificios que contiene, situado del otro lado del Ríqueneto de este Departamento, compuesto de noventa metros cuarenta centímetros en la linea del Norte, lindando con D. José Piñeiro; setenta y un metros por el Sud lindando con Doña Delfina Piñeiro; treinta y siete metros cuarenta decimis en el Este con frente al Camino denominado de Castro; veinte y dos metros doce centímetros en el lado Oeste lindando con terreno del Fomento Forestal.

Se previene que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimientos.

Se manda vender en los autos seguidos por don Juan Bincherio contra don Jacinto M. Vera, por ejecución de hipoteca.

Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina Actuaría calle Cámaras n.º 15 6 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 9 de 1895. Benito Montaldo, escribano Público.

Por mas datos ver á los rematadores calle Canelones núm. 216.—N.o 32.9 v. el 25.



EDICTO—Por disposición del Sr. Juez I. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila se cita á todos los que asieren acreencias de G. Beltran Zabala á la junta que se diera lugar en la oficina de este Juzgado, sito en la calle Cámaras n.º 15, 182, el Martes 19 del corriente mes a las tres de la tarde, previéndose á dichos acreedores que deben presentarse con los justificativos á sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no se admitidos a la junta, y se procederá con los que concurren. — Montevideo Febrero 1.º de 1895. Justo P. Liniers—escritario Público.

1.º v. 19.

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

LOS PATRIOTAS

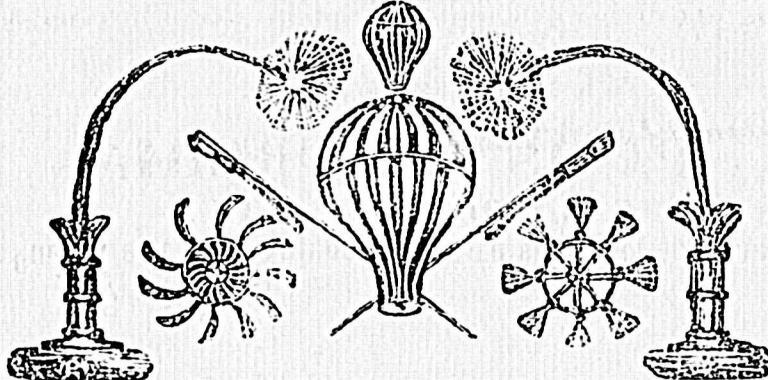
Gran Fábrica Nacional

DE

FUEGOS ARTIFICIALES Á LA EUROPEA

Primer establecimiento pirotécnico en la República O. del Uruguay, fundado en 1859

DE JUAN MOLTEDO Y CMP.



Cohetes voladores de todas clases, bombas de mortero y para salvas, luces de Bengala, cohete de paracaídas, idem de la India, farolitos á la veneciana, Judas, globos aerostáticos, fuegos artificiales para la capital y campaña, idem para circos, teatros, pasos, procesiones nocturnas, etc. Fuegos acuáticos (última novedad).

To los los artículos de nuestra fábrica se envían perfectamente embalados á cualquier punto del interior y exterior.

Fabricación especial de cohetes, bombas y luces de señales para buques de guerra,

140-Calle Orillas del Plata-140

Teléfono «De Montevideo» núm. 412.—Montevideo.

n. 24 e.30-pie.

TRIGO!! ALFALFA

ULTIMAS NOVEDADES, MEJORAS Y REFORMAS

EN MAQUINAS AGRICOLAS

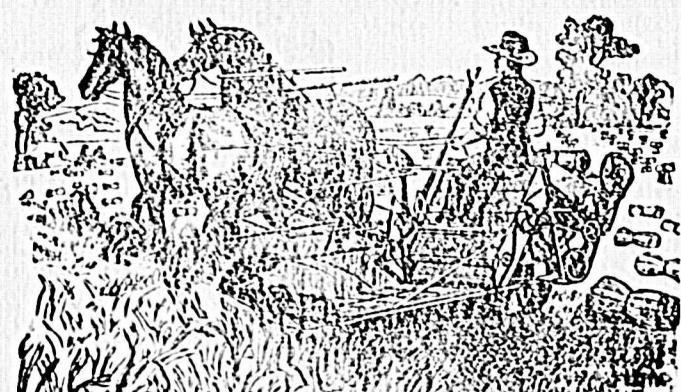
De la afamada Fábrica Massey, Harris

MANUFACTURING COMPANY

TORONTO-CANADA

MOORE Y TUDOR

Únicos concesionarios para el Río de la Plata
tadora «La Golondrina»



Plataforma de alzar y bajar al amarón de acero.
Completamente abierta atrás, dejando libre paso para todo trigo largo.

La maquinaria en el tiro. Combinando las últimas perfecciones con una solidez de construcción desconocida.

Segadoras «Toronto»

El espléndido mecanismo de movimiento que se emplea en esta máquina, es una de las grandes invenciones de la época.

RASSTRILLOS AMERICANOS - LIVIANO, FUERTE, DURABLE

El mas popular de los que se fabrican

RASSTRILLOS INGLESES Se recomiendan como los mas fuertes, con eje sólido, ruedas de hierro forjado y dientes de acero.

Motores y Trilladoras fabricados por William Foster & Limited

LINCOLN-INGLATERRA

Cultivadoras y sembradoras combinadas —Arrancando as de papel; arados ingleses de dos surcos del famoso fabricante Ransomes G. B. D. A. y toda clase de máquinas para la agricultura.

Surtido completo de repuestos, hilo para segadoras—Aceite para máquinas.

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Únicos introductores en la República Oriental del Uruguay

POTENZE Y SOSA DIAZ

178 — Calle 28 de Agosto — 178

TODA-- day agentes en todos los Departamentos, para atender a cualquier pedido.
Se ruega los agricultores examinen estas máquinas antes de comprar a otros.

n. 24 e.30

Pruébense los cigarrillos de esta marca.
En venta en todas las confiterías y cafés.

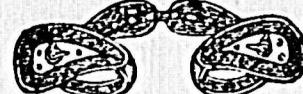
n. 1-e.30-pie.

NUEVA INVENCION

FABRICA DE BRAGUEROS CON Y SIN ELÁSTICO

CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas



Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia. Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay.

Calle Río Negro ntm 71

Premiado en la Exposición Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Círculo Napolitano de Montevideo. To ca con su máscara y cilindro de bronce, mirando á la derecha se apreta y á la izquierda se afloja. n. 13-e.30-pie.

FERRETERIA MONTEVIDEANA

DE LUIS GIACCA Y CIA

Ventas por mayor y menor. Últimas noticias de cosecha de 1891. La Victoria ha ganado laureles en los campos del Norte y ganará laureles en los del Sud. Unifica agentes de las más famosas y atacadas.

LA VICTORIOSA

URUGUAY 206 ESQUINA DAIMAN

Depósitos de porcelanas, cristalería, pinturas, aceite, aguardiente, bártiz, pinceles, etc. Especialidad en artículos ingleses, franceses, alemanes, italianos y norteamericanos.

n. 6-e.30-pie.

Peluqueria Artística

95—CALLE SAN JOSÉ -95

En este establecimiento especial para todo trabajo en cabello se halla permanentemente un gran surtido de trenzas de todos colores y contornos, cerquillas de varias formas hechas al infinito de rizos pelucas y mechas pelucas para señoras y caballeros, casquetes para personas calvas, retratos y paisajes de cabello, aderezos artísticos, cadenas y todo lo concerniente al ramo.

El dueño de este peluquería se encarga de confeccionar todo trabajo fin de cabello y con especialidad las pelucas y medias pelucas para señoras.

En este establecimiento, especial para todo trabajo en cabello, hay un surtido de 2000 cerquillas de toda factura para todas las edades. 1 UN PESO cada uno. n. 14-e.30-pie.

Establecimiento de Horticultura

DE

LORENZO ROBERTO

Surtido general de árboles frutales y de adorno. Se encarga en la dirección de jardines en la ciudad y en campaña. Precios moderados.

98—Camino Larriáñaga—98

MONTEVIDEO

n. 13-e.30-pie.

JARDIN DEL SIGLO

DE

Miguel Desalvo y C. A.

CALLE AGRACIA 18
MONTEVIDEO

Quinta de multiplicación en Maroña. Se venden plantas frutales, de ornato y de floración. Se encarga en la dirección de jardines en la ciudad y en campaña. Precios moderados.

98—Camino Larriáñaga—98

MONTEVIDEO

n. 13-e.30-pie.

Dirección General

DE

COPRESIS Y PAJOS

TELEGRAFO NACIONAL

Oficina central: calle Sarandí 207

TARIFA

Por las primeras palabras. Por cada una de las siguientes.

DE MONTEVIDEO A Isla de Flores, Piedras, Canelones, Santa Lucía, Flo. Id., Durazno, Pionegos, Carmen, Sarandi del N. P., Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Martín, San Fructuoso, Cuchilla Corrales, Isla Cuchilla Negra, Mences, San Ejido, Cuatr. Cuatr. Paseo de Farías y Santa Rita y vice versa.	\$ 0.3	\$ 0.21
DE MONTEVIDEO A Colonia, Corchíllas, Carmelo, Palmar, Dolores, y San Juan y vice versa.	\$ 0.50	\$ 0.32

NOTA — La tarifa para los telegramas dirigidos á Colonia, Corchíllas, Carmelo, Palmar, Dolores y San Juan se reducirá de \$ 0.30 por las primeras diez palabras y \$ 0.02 por cada una de las siguientes, así que se tiene la línea a San José Nueva Helvecia, Rosario, Mercedes y Fray Bentos que ha empezado a construirse.

OTRA — A los telegramas que se dirijan á puntos donde el Telégrafo Nacional no tiene establecimientos se aplicará la tarifa de \$ 0.30 por las primeras diez palabras y \$ 0.02 por cada una de las siguientes, y más la que rija en las en prensa por enajenadas deba pagar el despacho desde la oficina del Telégrafo Nacional mas cercana al punto donde va dirigido el telegrama. n. 13-e.30-pie.

LA FAMA

FABRICA DE CORSÉS Á VAPOR

Premiado con medalla de plata y Diploma de Honor en la exposición Universal de Barcelona en 1888.

Por mayor y menor

JUAN MASSONS

Calle Mercedes nums. 26 y 28, entre Florida y Ciudadela

MONTEVIDEO

ESPECIALIDAD EN CORSÉS SOBRE MEDIDA

n. 20-e.30-pie.

ALMACEN AGRICOLO

CALLE URUGUAY NUMS 16 Y 18

Único en Montevideo es, establecido de semi las de todas clases, y abono químico de tierra para vid y plantaciones de papas. Depósito permanente para comidas y para semillas del país y extranjeras de las mejores clases. Item alfalfa francesa, chilena y San Juan. Item legumbres y flores; item cereales de todos clás. Item tabacos de todas clases. Jazmín del paraguay y concordia. Pulverizadores para viñas último sistema y garantizados con un 50% de economía y prontitud. Sulfato de cobre de la mejor clase introducida en el país hasta hoy. Abonos químicos de todas las clases y especiales muy estimados y recomendados para las parras sulfato de Stenfert, garantizado con 93.18 óptima. Precios sin competencia. Se atienden pedidos en toda la República y demás países, acompañando orden ó giro postal a por su importe.

Teléfono: LA URUGUAYA 902

Granja Vitícola La Oriental

JURISDICCIÓN DE LAS PIEDRAS (CANELONES)

En este establecimiento existen en venta: uva de Borgoña, Semillón, Harengue, Villalba, y la mesa de las variedades francesas, españolas e italianas; así como también borbón y arménitos de los mismos tipos. Precios m. dicos. Se garantiza al público que los productos de esta granja se halla libre de filoxera, como se compraban por el certificado respectivo que va á continuación:

Inspeccionado por el Sub-Inspector don Teodoro Alvarez.

Montevideo, 30 de Enero de 1894.

Certifico: que el 21 de Diciembre de 1893, se concluyó la inspección del viñedo de los señores Roberto Aponte y Cia sito en las Piedras, Departamento de Canelones, según consta en el acta de inspección núm. 6, hubiendo resultado que dicho establecimiento se halla libre de filoxera y que por consiguiente no rigen para él las prohibiciones expresadas en el artículo 1º de la Ley sobre extinción de la filoxera y el artículo 3º de su decreto reglamentario.

El Inspector de Viticultura,

Enrique Lice Ocampo.

Nota:—Por pedidos dirigir al escritorio de la Sociedad, calle Carmen núms. 67 y 69.

n. 52-e.3

William Meikle y Compañía

Calle Cerro-Largo 64—Montevideo

Grandes Depósitos de Instrumentos

De Agricultura

SEGADORA Y ATADORA DE HORNSY

LA TRILADORA Y MOTOR HORNSBY

Tan ventajosamente conocidos, acaban de recibir también las últimas perfecciones reclamadas para el uso de este n.º

Introducción de: Fierros de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como también tirantes y vigas de fierro para casas ruinosas. Azulejos, Inodoro, etc., etc.

Alambre espiral de cercos, alambre y de fierro patente y n.º en la patente. Alambre galvanizado para telégrafos. Fierros, casas y piezas de fierro. Fierros galvánicos para techos, item zinc de todos los diámetros. Caballetes, tornillos, clavos y roscas galvanizadas. Fierros de todas clases, alambre de todos los diámetros. Caballetes, tornillos, clavos y roscas galvanizadas. Fierros de todas clases y tambores. Ollas y cacerolas estanques, baldes, etc., etc., y reforzados y remachados. Laza piedra, alambre, fierros, etc. Fierros, etc. Cables de olla. Sola caducita y variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Únicos agentes en el Uruguay de las máquinas agrícolas, etc., de Richard Horsby y Sons de Grantham, Inglaterra.

Lorraine marca Coco Irla.

Los polvos fijos para bañar las ovejas, dan brillo y mejoran la lana, y pueden ser usados en verano ó en invierno.

La Buena Estrella

INDUSTRIA NACIONAL

FLUIDO DE GREOLINA

DE STRAUBH Y C. A

Únicos Depositarios: DOMINGO CARZOLIO E HIJO, DAYMAN 23

MONTEVIDEO

Antiparásito, Antiséptico y Desinfectante, iusufativo en el uso aunque no tengan lastimado las manos.